



Corporación Educacional High Scope

Fe familia y formación unidos en la educación. www.hscope.cl

CIRCULAR N° 1
COMUNICACIÓN A PADRES Y APODERADOS
INICIO DE CLASES
Hualpén, 02 de marzo de 2026.

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente y deseando bienestar personal y familiar, nos dirigimos a ustedes para darles la bienvenida a nuestro Año Escolar 2026, y compartir la programación del inicio del Año Escolar 2026 de, conforme a lo establecido por la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.

1. Inicio de clases y horarios:

Tal como se informó a través de la página web oficial del colegio y nuestra cuenta de Instagram, el inicio de clases será el viernes 06 de marzo, junto con ello la distribución de los horarios por ciclo correspondiente a las siguientes fechas serán:

- **Viernes 06 al viernes 13 de marzo**
 - **Pre- kínder:** 08.00 – 11.30 am.
 - **Kínder:** 13.30 – 17.00 pm.
 - **1º Y 2º Básico:** 13.30 – 17.00 pm.
 - **3º a 8º Básico:** 08.00 – 13.00 pm.
- **Lunes 16 de marzo en adelante HORARIO NORMAL - JEC.**
 - **Pre kínder:** 08.00 – 12.30 pm.
 - **Kínder:** 13.30 – 17.30 pm.
 - **1º Y 2º Básico:**
 - **Lunes y Martes:** 13.30 – 19.15 pm.
 - **Miércoles a Viernes:** 13.30 – 18.20 pm.
 - **3º a 8º Básico:** 08.00 – 15.00 pm.

2. Períodos escolares:

El régimen para este año es Semestral y se desarrollará de la siguiente manera:

1er Semestre	06 de marzo al 18 de junio
Vacaciones de Invierno	22 de junio al 03 de julio
Interferiado autorizados	22 de mayo – 17 de julio
2do Semestre	06 de julio al 18 de diciembre

3. Matriculas Pendientes:

- Recordamos que, para el ingreso a clases, todo estudiante debe estar debidamente matriculados. En caso contrario, no se permitirá su ingreso.

5. Reunión de Apoderados: La primera reunión de apoderados será en la siguiente fecha:

1º a 8º básico	Miércoles 11 de marzo a las 18:30 horas.
Prekínder y Kínder	Jueves 12 de marzo a las 18:30 horas.



Corporación Educacional High Scope

Fe familia y formación unidos en la educación. www.hscope.cl

6. DOCENTES DEL COLEGIO

Educadoras de Párvulos

- Pre-Kínder: Carmi Sanzana Guerrero
- Kínder: Liliana Mora Torres

Profesores jefes de Primer Ciclo

- 1° básico: Carolina Sáez Williams y técnico Cecilia Valdivia.
- 2° básico: Cynthia Sanhueza Shalchli
- 3° básico: Romina Montecinos Moraga
- 4° básico: Verónica Hernández Ulloa

Profesores jefes de 2do Ciclo

- 5° básico: Jesús Vázquez San Cristóbal (Profesor de Lenguaje.)
- 6° básico: Susan Espinoza Mardones (Profesora de Religión)
- 7° básico: Kathy Intveen Pérez (Profesora de Ciencias)
- 8° básico: Sebastián Soto González (Profesor de Historia)

Otros Profesores de Asignatura

- Carlos Suazo Villalobos: Profesor de Ed. Física
- Maite Hartmann Mora: Profesora de Inglés
- Arturo Fuentes: Profesor de Plataforma Imagine Learning
- Muriel Cáceres Fierro: Profesora de Ed. Musical.

Equipo Directivo y de Gestión

Adela Cuevas Alarcon:	Sostenedora
Ana María Otarola Cabrera:	Directora (otarolaanamaria@gmail.com)
Victoria Cuevas Alarcon:	Coordinadora PIE
Sofía Rivas Cuevas:	Administración (sofia.administacion@hscope.cl)
Paz Arrieta Pular:	Unidad Técnica Pedagógica (paz.arrietaup@hscope.cl)
Karen Bernal Alvear:	Convivencia Escolar (convivencia.escolar@hscope.cl)
Mario Andrade Burgos:	Inspector General (inspectoria@hscope.cl)
Cecilia Cabeza Zavala:	Biblioteca CRA (cecilia.cabezas@hscope.cl)

7. OTRAS INFORMACIONES:

- Nueva normativa sobre uso de dispositivos electrónicos.

A partir de marzo de 2026 entrará en vigor en Chile la **Ley N.º 21.801** que prohíbe el uso de celulares y dispositivos personales (tablets y relojes inteligentes) para estudiantes de educación parvulario, básica y media en su jornada escolar.

Esta medida busca reducir distracciones y fortalecer la convivencia escolar.

Por lo que se solicita de vuestro apoyo y responsabilidad en su cumplimiento. **Se adjunta circular.**



Corporación Educacional High Scope

Fe familia y formación unidos en la educación. www.hscope.cl

- **Uso del uniforme y presentación personal:**

Como se indica en nuestro reglamento interno y Contrato de Prestación de servicio, firmado por los apoderados en el momento de la matrícula, el uso completo del uniforme oficial es obligatorio durante la jornada de clases y todo el año escolar, como también al participar en actividades que impliquen representar al Establecimiento y consiste en:

- **Nivel Parvulario:** buzo institucional.
- **1° a 8° básico**
 - a) **Mujeres:** Polera blanca, polerón azul marino, falda cuadrille, calcetas azules, zapatos negros, casaca del colegio. Pelo tomado y no teñido, sin maquillaje, ni uñas pintadas, sin piercing, y está prohibido el uso de joyas y alhajas.
 - b) **Hombres:** Pantalón gris (de colegio), polera blanca pique, polerón azul marino, zapatos negros, casaca del colegio y delantal del establecimiento. Pelo corto tradicional y sin teñidos y prohibido el uso de piercing.
- El buzo oficial del colegio se usará solo para actividades de *Educación Física* y actividades extracurriculares.

Comunicaciones:

Para consulta o solicitud de información, deben comunicarse con los siguientes números telefónicos: secretaría 422885479 e Inspectoría <general al 412885481. Más información se dará a conocer en reunión de apoderados.

Sin otro particular, y deseando que tengan un bendecido año escolar bajo la guía de Dios en lo espiritual y académico, se despide fraternalmente,



Ana María Otárola Cabrera
Directora Académica